Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y OCHO.

Jur.m

Para que apruebe el despacho de los negocios del dho offiçio

segun [illegible] titulo parece = Asimismo se presento

vn poder dado por el dicho Dn Antonio fadrique fernandez

de [illegible] dado en [illegible] de nouiembre deste presente

año [illegible] para que el dho Dn Ju.o de Balcazel

[illegible] sele admita al oficio

[illegible] se presento [illegible] oficio hazdo en

Dn Antonio fadrique [illegible] sacrificio [illegible] = Asimismo presento vn nom

bram.to hecho por [illegible] de [illegible] el dho Ju.o de torres [illegible]

[illegible] en nouiembre de este año

la ciudad de Cartagena [illegible] en ella [illegible] facultad que por el

Por el qual nombra [illegible] del dha [illegible]

Real titulo [illegible] cumplimiento de la dha renta

de millones [illegible] al dho Dn Ju.o de

Balcazel [illegible] con las preheminençias en el expresada. Y como

nombre [illegible] que firman

[illegible] Ciudad delos [illegible] dho Don

Ju.o de Balcazel [illegible] al auto [illegible] hallen

de con el [illegible] deuido [illegible] se le de la posesion del

oficio de Escriuano de millones como S.Mag. lo manda = Y

la ciudad auiendo [illegible] dho titulo lo obedeçio con

el [illegible] deuido [illegible] Recibio el Juram.to

[illegible] Dn Ju.o de Balcazel

solemnidad [illegible] nombrado [illegible] de dho

jan hecho [illegible]